



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

ACTA DE EVALUACIÓN N.º 2

“LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA”

ID. N.º 2258-232-LQ24.

1. En Antofagasta, 15 de enero del 2025, en dependencias del Hospital Regional de Antofagasta, se reúne la comisión de Adjudicación para evaluar los antecedentes presentados por los oferentes, interesadas en participar en este proceso licitatorio, se procede a revisar y analizar las ofertas recibidas.
2. Están presentes en este acto, la siguiente comisión de evaluación por parte del Hospital Regional de Antofagasta.

NOMBRE	RUT	CARGO
Pedro Usedo López	16.772.506-6	Subdirección Medica
Yessica Quispe Viza	13.642.324-K	Subdirector Administrativo (s)
Ivannia Jofre Chamorro	17.388.654-3	Jefe Abastecimiento (s)
Ricardo Zamora Ramírez	8.631.437-1	Jefe Depto. Logística y Adquisiciones
Rodrigo Giuliano Guerra	18.312.105-7	Jefe Finanzas (s)
Gustavo Soto Covarrubias	12.158.468-9	Jefe Unidad de Neurocirugía

3. Para esta licitación presentaron ofertas en la plataforma de Contratación y de Compras Públicas www.mercadopublico.cl, para participar de este proceso de Licitación los siguientes oferentes:

N.º	RUT	NOMBRE OFERENTE	ESTADO DE HABILIDAD	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
1	77.342.295-8	Alco Medical	HABIL	MAS AVAL P0044912
2	96.756.540-7	B. BRAUN MEDICAL SpA	HABIL	PROGARANTIA C0001519
3	76.532.722-9	BIOHEIS	HABIL	FINFAST 197002 WEB
4	96.515.660-7	Cencomex S.A.	HABIL	MAS AVAL P0044814
5	77.700.614-2	Enfisa SpA	HABIL	MAS AVAL X0085801
6	77.054.028-3	Greenwich Medical	HABIL	FINFAST 196771WEB
7	93.745.000-1	Johnson & Johnson Medical	HABIL	BANCO DE CHILE 419203-5
8	76.815.648-4	Medev SPA	HABIL	FINFAST 196631WEB
9	78.566.250-4	Productos Médicos Promedon Chile S.A.	HABIL	BANCO EDWARDS 218809-9
10	76.166.489-1	SPINEX	HABIL	FINSFAT 196921WEB



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

4. Se realizaron 6 preguntas en el foro de Consultas las cuales respuestas fueron publicadas conforme a cronograma establecido.

Preguntas Licitación: 2258-232-LQ24

Inicio de preguntas	Término de preguntas	Publicación de respuestas hasta
26-11-2024 13:17:00	01-12-2024 13:17:00	01-12-2024 13:17:00

! Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (6)	
1	26-11-2024 15:35:54	Estimados, favor indicar si solicitan muestras de lo ofertado. Saludos.	
1	Respuesta 02-12-2024 9:14:11	Estimados, no se requieren muestras.	10
2	26-11-2024 15:36:55	Favor indicar y explicar las condiciones de plazo y forma en que se emitirán las Ordenes de Compra y solicitamos que esta información sea especificada en las condiciones del contrato, junto con las acciones que el proveedor puede realizar en caso de incumplimiento. Quedamos atentos a la respuesta. gracias.	
2	Respuesta 02-12-2024 9:21:38	Estimados, revise bases punto N° 22, la forma de emisión de órdenes se realiza de acuerdo a solicitud por unidad requeriente, en cuanto a compra se debe entregar cotización y reporte posterior a la intervención para la emisión, lo mencionado se encuentra estipulado en bases técnicas punto N° 5	10
3	26-11-2024 17:26:06	Es obligatorio postular a todos los ítems?	
3	Respuesta 02-12-2024 9:14:00	Estimados es una licitación múltiple por ítems, por lo cual no es obligatorio postular a todos los ítems.	10
4	26-11-2024 12:47:50	estimados en anexo 3 solicitan documentos y certificaciones, ¿solicitud sería válida solo para Instrumental? que algunos documentos e ICQ no aplican para insumos. atento a sus comentarios. saludos	
4	Respuesta 02-12-2024 9:27:48	Estimados, existe certificaciones que aplican solo para cajas quirúrgicas, por lo cual adjuntar certificaciones pertinentes al ítem a ofertar.	10
5	26-11-2024 12:49:39	Buenas tardes para anexo 3, certificado libre de venta a que hace referencia?, favor comentar saludos!!!	
5	Respuesta 02-12-2024 9:34:38	Estimados, hace referencia al registro sanitario de dispositivos médicos bajo control obligatorio, saludos.	10
6	26-11-2024 12:55:02	Buenas tardes para certificado EN 368 (anexo 3), favor indicar los ítem a ofertar que sera obligatorio, ya que para descartables no aplica. atento a sus comentarios. Saludos.	
6	Respuesta 02-12-2024 9:28:52	Estimados, existe certificaciones que aplican solo para cajas quirúrgicas, por lo cual adjuntar certificaciones pertinentes al ítem a ofertar.	10



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

6. Se procede a la revisión de los antecedentes solicitados en el punto N.º 12 "**Contenido de la propuesta**" de las Bases Administrativas Generales los cuales todos los oferentes cuentan con documentación administrativa y anexos solicitados.

N.º OFERENTE		OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5	OFERENTE 6	OFERENTE 7	OFERENTE 8	OFERENTE 9	OFERENTE 10
NOMBRE OFERENTE		Alco Medical	B. BRAUN MEDICAL SpA	BIOHEIS	Cencomex S.A.	Enfisa SpA	Greenwich Medical	Johnson & Johnson Medical	Medev SPA	Productos Médicos Promedon Chile S.A.	SPINEX
		77.342.295-8	96.756.540-7	76.532.722-9	96.515.660-7	77.700.614-2	77.054.028-3	93.745.000-1	76.815.648-4	78.566.250-4	76.166.489-1
ANTECEDENTES		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA ADMINISTRATIVA		(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)	(SÍ / NO)
1	ANEXO 1 IDENTIFICACION DEL OFERENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	ANEXO 2 ACEPTACION DE BASES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	ANEXO 3 INTEGRIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	ANEXO 4 UNION TEMPORAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
5	ANEXO 5 PARENTESCO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OFERTA TÉCNICO - ECONÓMICA											
6	ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	ANEXO 7 OFERTA TECNICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	ANEXO 8 CRITERIOS A EVALUAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	ANEXO 9 POST VENTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	ANEXO 10 CANJE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	ANEXO 11 PLAZO DE ENTREGA	SI (1 DIAS)	SI (2 DIAS)	SI (2 DIAS)	SI (1 DIAS)	SI (2 DIAS)	SI (2 DIAS)	SI (2 DIAS)	SI (1 DIAS)	SI (2 DIAS)	SI (1 DIAS)
12	ANEXO 12 EXPERIENCIA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
13	BOLETAS O CERTIFICADO DE FIANZA	MASAVAL P0044912	PROGARANTIA C0001519	FINFAST 197002WEB	MASAVAL P0044814	MASAVAL X0085801	FINFAST 196771WEB	BANCO DE CHILE 419203-5	FINFAST 196631WEB	BANCO EDWARDS 218809-9	FINSFAT 196921WEB
14	F-30	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

7. Evaluación de las ofertas a utilizar, según indica bases de licitación punto N°15:

Para evaluar las ofertas presentadas, se aplicarán los siguientes criterios que son complementarios entre sí.

N.º	Criterio	Porcentaje
1	Evaluación Económica	60%
2	Evaluación de Calidad	40%

En virtud de la importancia para la información, orientación y posterior evaluación, se exige el cumplimiento de la documentación solicitada en bases (específicamente ingresos de anexos, certificaciones y ficha técnica)

1.- Evaluación Económica (ponderación 60%)

Los precios deben incluir, todos los costos o gastos, deben ser expresados en términos Netos (sin IVA) y se entienden entregados en Antofagasta en las Bodegas de nuestra organización, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 5900, de Antofagasta.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor precio ofertado de entre todos los participantes, a los demás se les otorgará un puntaje proporcional según la siguiente fórmula:

$$\text{Evaluación Precio} = \frac{\text{Precio de oferta más baja de todos los oferentes}}{\text{Precio de Oferta oferente evaluado}} \times 100 \text{ puntos} \times 60\%$$

Precio más bajo presentado a la propuesta, dividido por precio de cada oferta por 100, por factor de ponderación 0,60 para cada oferta

2.- Evaluación de Calidad (ponderación 40%)

La calidad técnica será evaluada de acuerdo con 4 subcriterios, los cuales analizan de acuerdo al porcentaje asignado la mejor oferta.

N.º	Subcriterio	Porcentaje
1	Plazo de Entrega	10%
2	Calidad técnica	80%
3	Cumplimiento de los requisitos formales	9%
4	Programa de Integridad	1%
	Monto total del subcriterio	100%

1. Plazo de entrega (10%)

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega puntaje según tabla}}{100} \times 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

2. Calidad Técnica (80 %)

El objetivo de este criterio de evaluación es asignar un porcentaje uniforme para diferenciar entre insumos y cajas quirúrgicas, considerando sus características particulares para una evaluación precisa. Se distingue entre dos categorías principales evaluación de cajas quirúrgicas e insumos)

2.1. - Evaluación de cajas quirúrgicas 80%: Para la evaluación de cajas quirúrgicas, se aplicará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio solo se aplicará a las líneas asociadas a cajas quirúrgicas. Se evaluarán con anexos 7,8 y 12.

Este criterio se aplicará exclusivamente para las líneas 3,4,5,6 y 7

Calidad = Se evaluará con nota del 1 a 100 puntos según especificaciones técnicas solicitadas y envío de ficha técnica de producto * 0.80 (80%)

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO CAJAS QUIRURGICAS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto	20	0	Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10	0	Carta del proveedor
	Cuenta con política de acción en casos de requerir 2 cirugías en el día que garantice la entrega continua de sus productos adjudicados.	10	0	Carta del proveedor
4 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	10	0	Anexo 12
5 Variedad de medidas y ángulos de implantes	Debe incluir el detalle de las medidas y ángulos a ofertar, debe incluir codificación por medida ofertada	10	0	Carta de proveedor, formato , Word ,pdf o Excel .
6 Implantes e instrumental	Proveedor debe incluir descripción de la composición del material, Implantes deben ser estériles.	10	0	Certificaciones , descripción del material
7 Representante técnico de la Empresa en cirugías	En las intervenciones quirúrgicas se presenta representante técnico de la empresa con las cajas mínimo 1 hora antes en pabellón, capacitado para consultas o dudas del profesional, debe contar con disponibilidad inmediata en caso de urgencias.	10	0	Carta del proveedor
8 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado	10	0	Certificaciones



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

9	Sobre material	Implantes deben ser estériles. Se debe indicar la composición del material, titanio, acero etc. Ser conocido y previamente utilizado por equipo de Neurocirugía en características y técnicas quirúrgicas.	10	0	Ficha técnica y/o Catalogo, listado de material codificado en Excel, pdf, Word
TOTAL			100	0	

2.2 Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N° 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12 .

CRITERIOS EVALUAR	A	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
			SI	NO	
1	Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto	30	0	Ficha técnica y/o Catalogo
2	Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10	0	Carta del proveedor
3	Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20	0	Anexo 12
4	Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10	0	Carta del proveedor
5	Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20	0	Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6	Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10	0	Carta de proveedor
TOTAL			100	0	

De acuerdo al puntaje obtenido se multiplicará por 80%.

2.3 Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica. Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Ejemplificación de a la aplicación de estos criterios:

Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual	Total, del criterio técnico	Aplicación del %80 del criterio técnico
100 pts	-12 pts	88 pts	70,4

3. Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1, 2, 4, 5, 9, 10, 11, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla:

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Cumplimiento en requisitos formales = Se evaluará de acuerdo con la tabla según asignados * 0.9(9%)

4. Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 1 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	1
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

OFERENTE 1

Alco Medical



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

77.342.295-8

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0,10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

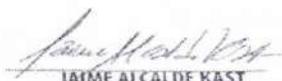
PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA |

CERTIFICADO

El oferente, Alco Medical Spa se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 1 días hábiles.


JAIME ALCALDE KAST
Gerente General Alco Medical
Rut: 15.963.329-2

NOMBRE, FIRMA Y RUT
REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 1 día, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 10 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 100 * 0,10 (10) \% = 10 \text{ PUNTOS}$$

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS	FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

		SI	NO		
1	Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2	Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3	Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4	Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5	Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6	Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
		TOTAL	100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 ptos * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

4 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3).

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 * 0,01 (1) %= 1 PUNTO
--

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual:

Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
100 pts	- 4 pts	96 pts	38,4

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	100	10%	10
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	100
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	38,4



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

OFERENTE 2
B. BRAUN MEDICAL SpA
96.756.540-7

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, B. BRAUN MEDICAL SpA, se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 02 días hábiles.

B. BRAUN MEDICAL SpA
RUT: 96.756.540-7

ALDO ARATA MUÑOZ
9.222.980-6
GERENTE DIVISION ACS,
REPRESENTANTE LEGAL
B. BRAUN MEDICAL SpA.

CARLOS BÁRDENA PIZARRO
27.191.876-3
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
B. BRAUN MEDICAL SpA.

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 2 días, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 80 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 8 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 80 * 0,10 (10) \% = 8 \text{ PUNTOS}$$

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

1	Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2	Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3	Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4	Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5	Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6	Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
		TOTAL	100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 ptos * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

5 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 * 0,01 (1) %= 1 PUNTO
--

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual:

Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
98 pts	- 4 pts	94 pts	37,6

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	80	10%	8
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	98
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	37,6



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

OFERENTE 3
BIOHEIS
76.532.722-9

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0,10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, BIOHEIS SPA se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de DOS días hábiles.

Ismael Armijo Armijo
NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 2 días, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 80 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 8 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 80 * 0,10 (10) \% = 8 \text{ PUNTOS}$$

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS	FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
---------------------	-------------	---	---



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

		SI	NO		
1	Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2	Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3	Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4	Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5	Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6	Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
	TOTAL		100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 pts * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

6 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 * 0,01 (1) % = 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica. Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual:

Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
98 pts	- 4 pts	94 pts	37,6

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	80	10%	8
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	100
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	38,4



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

OFERENTE 4
Cencomex S.A.
96.515.660-7

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, CENTRAL DE COMPRAS DEL EXTRASISTEMA S.A. se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 1 días hábiles.

Patricio Ortiz Nersisseau C.I. 8.712.594-7 Representante Legal Central de Compras del Extrasistema S.A. R.U.T. 96.515.660-7		Marcelo Stuardo Venegas C.I. 11.638.908-1 Representante Legal Central de Compras del Extrasistema S.A. R.U.T. 96.515.660-7

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 1 día, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 10 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 100 * 0,10 (10) \% = 10 \text{ PUNTOS}$$

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4 Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6 Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
	TOTAL	100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 ptos * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

7 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 * 0,01 (1) %= 1 PUNTO
--

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20
	ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual:

Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
100 pts	- 4 pts	96 pts	38,4

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	100	10%	10
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	100
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	38,4



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

OFERENTE 5
Enfisa SpA 77.700.614-2

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, Enfisa Spa, se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEURÓCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la Institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 2 días hábiles.

Firma electrónica avanzada
NICOLE JOSSE ARAYA
GODOY
2024.12.05 18:05:00 -0300

NICOLE ARAYA GODOY RUT. 19.003.832-7

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 1 día, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 10 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 100 * 0,10 (10) \% = 10 \text{ PUNTOS}$$

1.- Evaluación de cajas quirúrgicas 80%: Para la evaluación de cajas quirúrgicas, se aplicará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio solo se aplicará a las líneas asociadas a cajas quirúrgicas. Se evaluarán con anexos 7,8 y 12.

Este criterio se aplicará exclusivamente para las líneas 3,4,5,6 y 7.



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO CAJAS QUIRURGICAS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto	20		Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
	Cuenta con política de acción en casos de requerir 2 cirugías en el día que garantice la entrega continua de sus productos adjudicados.			No presenta Carta del proveedor
4 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura			No presenta lo indicado en Anexo 12
5 Variedad de medidas y ángulos de implantes	Debe incluir el detalle de las medidas y ángulos a ofertar, debe incluir codificación por medida ofertada			No adjunta en primera instancia al sino por foro inverso
6 Implantes e instrumental	Proveedor debe incluir descripción de la composición del material, Implantes deben ser estériles.	10		Certificaciones, descripción del material
7 Representante técnico de la Empresa en cirugías	En las intervenciones quirúrgicas se presenta representante técnico de la empresa con las cajas mínimo 1 hora antes en pabellón, capacitado para consultas o dudas del profesional, debe contar con disponibilidad inmediata en caso de urgencias.	10		Carta del proveedor
8 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado	10		Certificaciones
9 Sobre material	Implantes deben ser estériles. Se debe indicar la composición del material, titanio, acero etc. Ser conocido y previamente utilizado por equipo de Neurocirugía en características y técnicas quirúrgicas.	10		Ficha técnica y/o Catalogo, listado de material codificado en Excel, pdf, Word
	TOTAL	70	0	

De acuerdo al puntaje obtenido se multiplicará por 80%.



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura			Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4 Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6 Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
	TOTAL	80	0	

Calidad = Se evaluará con nota del 1 a 100 puntos según especificaciones técnicas solicitadas y envío de ficha técnica de producto * 0.80 (80%)

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 70 ptos * 0,80(80%) =56 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

PUNTAJE = 50 *0,09 (9) %=4,5 PUNTOS

8 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 *0,01 (1) %= 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el periodo comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual:

Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
100 pts	0 pts	96 pts	38,4

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	100	10%	10
2	Calidad técnica	70	80%	56
3	Cumplimiento de los requisitos formales	50	9%	4,5
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	71,5
	Descuento comportamiento contractual			
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	28,6



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

OFERENTE 6
Greenwich Medical 77.054.028-3

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \text{Plazo de entrega} \times \text{puntaje según tabla} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, GREENWICH MEDICA SPA se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 2 días hábiles.

ALFREDO DELL'ORO VICUÑA RUT: 17.404.087-7

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 2 días, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 80 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 8 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 80 * 0,10 (10) \% = 8 \text{ PUNTOS}$$



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4 Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6 Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
TOTAL		100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 ptos * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

9 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3).

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 *0,01 (1) %= 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual: Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
98 pts	- 4 pts	94 pts	37,6

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	80	10%	8
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	98
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	37,6



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

OFERENTE 7
Johnson & Johnson Medical
93.745.000-1

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

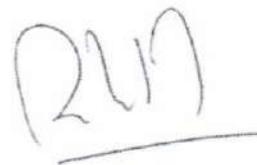
PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, Johnson & Johnson de Chile S.A. se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 2 días hábiles.

Christian Lyon Montes / Elizabeth Bahamondes Ramirez
13.441.919-9 / 13.903.013-3

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

Johnson & Johnson de Chile S.A.
Rut.: 93.745.000-1

El plazo de entrega del oferente es de 2 días, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 10 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 80 * 0,10 (10) \% = 8 \text{ PUNTOS}$$

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4 Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,
6 Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
	TOTAL	100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 pts * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

10 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 * 0,01 (1) % = 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el periodo comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

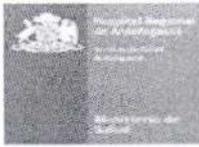
Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual: Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
98 pts	- 4 pts	94 pts	37,6

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	80	10%	8
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	98
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	37,6



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

OFERENTE 8
Medev SPA
76.815.648-4

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega}}{\text{puntaje según tabla}} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, MEDEV SPA, se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerca N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 1 días hábiles.

Constanza Agliati Caram

Rut. 10.335.769-1

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 1 día, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 80 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 8 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

$$\text{PUNTAJE} = 100 * 0,10 (10) \% = 10 \text{ PUNTOS}$$

Evaluación de cajas quirúrgicas 80%: Para la evaluación de cajas quirúrgicas, se aplicará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio solo se aplicará a las líneas asociadas a cajas quirúrgicas. Se evaluarán con anexos 7,8 y 12.



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO CAJAS QUIRURGICAS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto	20		Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
	Cuenta con política de acción en casos de requerir 2 cirugías en el día que garantice la entrega continua de sus productos adjudicados.	10		Carta del proveedor
4 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	10		Anexo 12
5 Variedad de medidas y ángulos de implantes	Debe incluir el detalle de las medidas y ángulos a ofertar, debe incluir codificación por medida ofertada	10		Carta de proveedor, formato , Word ,pdf o Excel .
6 Implantes e instrumental	Proveedor debe incluir descripción de la composición del material, Implantes deben ser estériles.	10		Certificaciones, descripción del material
7 Representante técnico de la Empresa en cirugías	En las intervenciones quirúrgicas se presenta representante técnico de la empresa con las cajas mínimo 1 hora antes en pabellón, capacitado para consultas o dudas del profesional, debe contar con disponibilidad inmediata en caso de urgencias.	10		Carta del proveedor
8 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado	10		Certificaciones
9 Sobre material	Implantes deben ser estériles. Se debe indicar la composición del material, titanio, acero etc. Ser conocido y previamente utilizado por equipo de Neurocirugía en características y técnicas quirúrgicas.	10		Ficha técnica y/o Catalogo, listado de material codificado en Excel, pdf, Word
	TOTAL	100		



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 ptos * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

11 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente no cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 *0,01 (1) %= 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20
	ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual: Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
100 pts	0ptos	100 pts	40

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	100	10%	10
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	100
	Descuento comportamiento contractual			
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	40

OFERENTE 9
Productos Médicos Promedon Chile S.A. 78.566.250-4

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega puntaje según tabla}}{\text{Plazo de entrega puntaje según tabla}} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente Productos Médicos Promedon Chile S.A. se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 2 días hábiles.



Promedon Chile S.A.
78.566.250-4
(56-2) 2240 1900
Compañero 107 A Las Condes

**FIRMA
RENE VENEGAS ROJAS 12.480.048-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE**

El plazo de entrega del oferente es de 2 días, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 10 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 80*0,10 (10) %= 8 PUNTOS

Evaluación de Insumos 80%: Para la evaluación de los insumos, se utilizará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio se aplicará exclusivamente a las líneas relacionadas con los insumos estos para las líneas N.º 1,2,8,9,10,11,12 y 13. Se evaluarán con anexos 7 y 12

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO INSUMOS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto.	30		Presenta Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
3 Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	20		Presenta respaldos de experiencia Anexo 12
4 Políticas de Canje	Canje de producto con fechas próximas a vencer o vencidos, si corresponde.	10		Proveedor presenta carta de compromiso
5 Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado, indica composición del material	20		Presenta Certificaciones, ficha técnica y/o Catalogo,



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

6	Comunicación con el proveedor	La empresa cuenta con un representante para consultas, cuenta con correo electrónico y número telefónico directo para realizar las consultas y solicitudes con tiempo menor de respuesta de 24 horas	10		Presenta Carta de presentación del proveedor.
	TOTAL		100	0	

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 100 ptos * 0,80(80%) =80 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente cumple con requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100 *0,09 (9) %= 9 PUNTOS

12 Programa de Integridad 1%

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 *0,01 (1) %= 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual: Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
98 pts	- 4 pts	94 pts	37,6

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	80	10%	8
2	Calidad técnica	100	80%	80
3	Cumplimiento de los requisitos formales	100	9%	9
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	98
	Descuento comportamiento contractual			(-4)
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	37,6

OFERENTE 10
SPINEX
76.166.489-1

1) Plazo de entrega (10%) Anexo N.º 11

Se entenderá por plazo de entrega al número de días hábiles en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor.

Para evaluar a los participantes se otorgarán 100 puntos al menor plazo ofertado de entre todos los participantes. Se evaluará con Anexo N.º 11.

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

$$\text{Plazo de entrega} = \frac{\text{Plazo de entrega puntaje según tabla}}{100} * 0.10$$

Plazo de entrega más bajo presentado a la propuesta, puntaje según tabla, por factor de ponderación 0,10 para cada oferta.

PLAZO ENTREGA	PUNTAJE
1 día contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	100
2 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	80
3 y 7 días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	30
8 y más días contando desde la fecha de emisión de la orden de compra	1



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.

ANEXO N.º 11

DECLARACION JURADA SIMPLE PLAZO DE ENTREGA

CERTIFICADO

El oferente, _____ Spinex Corporation Chile S.A. _____ se compromete con el Hospital Regional de Antofagasta a través de los productos ofertados en la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA" a través de las Bases administrativas y técnicas, a despachar oportunamente los pedidos solicitados por la institución y transportados a las bodegas ubicadas en Pedro Aguirre cerda N.º 5900 de la ciudad de Antofagasta, en un plazo de 1 días hábiles.

16.656.081-0 Rodrigo Paredes Ruedi

NOMBRE, FIRMA Y RUT

REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE

El plazo de entrega del oferente es de 1 día, de acuerdo a puntaje de tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 10% = Obtiene 10 puntos en subcriterio 1 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 100*0,10 (10) %= 10 PUNTOS

Evaluación de cajas quirúrgicas 80%: Para la evaluación de cajas quirúrgicas, se aplicará el siguiente cuadro con descripciones específicas. Este criterio solo se aplicará a las líneas asociadas a cajas quirúrgicas. Se evaluarán con anexos 7,8 y 12.

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCION	CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO CAJAS QUIRURGICAS		FORMA DE ACREDITAR REQUISITO (RESPALDO)
		SI	NO	
1 Certificación del producto	Presenta ficha técnica, que describe las características del producto, incluye fotografía referencial del producto	20		Ficha técnica y/o Catalogo
2 Stock de Insumos	Presenta carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto es reemplazado inmediatamente.	10		Carta del proveedor
	Cuenta con política de acción en casos de requerir 2 cirugías en el día que garantice la entrega continua de sus productos adjudicados.	10		Carta del proveedor



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

4	Certificado de Experiencia	La empresa cuenta con experiencia se adjunta formato en caso de instituciones públicas adjuntar órdenes de compras mínimo 2 y en ámbito privado orden de compra más factura	10		Anexo 12
5	Variedad de medidas y ángulos de implantes	Debe incluir el detalle de las medidas y ángulos a ofertar, debe incluir codificación por medida ofertada			No entrega detalle de lo ofertado lo realiza mediante foro inverso .
6	Implantes e instrumental	Proveedor debe incluir descripción de la composición del material, Implantes deben ser estériles.	10		Certificaciones, descripción del material
7	Representante técnico de la Empresa en cirugías	En las intervenciones quirúrgicas se presenta representante técnico de la empresa con las cajas mínimo 1 hora antes en pabellón, capacitado para consultas o dudas del profesional, debe contar con disponibilidad inmediata en caso de urgencias.	10		Carta del proveedor
8	Método de esterilización	El proveedor presenta descripción del método de esterilización del insumo ofertado	10		Certificaciones
9	Sobre material	Implantes deben ser estériles. Se debe indicar la composición del material, titanio, acero etc. Ser conocido y previamente utilizado por equipo de Neurocirugía en características y técnicas quirúrgicas.	10		Ficha técnica y/o Catalogo, listado de material codificado en Excel, pdf, Word
		TOTAL	90		

PUNTAJE CALIDAD TECNICA = 90 ptos * 0,80(80%) =72 PUNTOS

3.Cumplimiento de requisitos formales 9%

El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos del 1 ,2,4,5,9, 10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 100 puntos, según la siguiente tabla

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	100
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	50
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1

Oferente No cumple con todos los requisitos formales solicitados de acuerdo a puntaje en tabla se le otorga 100 puntos que multiplicado por el factor de ponderación 9% = Obtiene 9 puntos en subcriterio 3 de evaluación técnica, el presente puntaje es aplicado para todas las líneas que postula el oferente.

PUNTAJE = 50 *0,09 (9) %= 4,5 PUNTOS

13 Programa de Integridad 1%



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal. Las empresas que presenten esta declaración recibirán 100 punto, mientras que aquellas que no lo hagan recibirán 0 puntos. Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento del mismo por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 3.

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta Declaración de programa de integridad, e integra la difusión de este.	100
No Presenta Declaración de programa de integridad y/o no respalda su difusión de este	0

Oferente no cuenta con programa de integridad y adjunta respaldo de lo mencionado

PUNTAJE = 100 *0,01 (1) %= 1 PUNTO

Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):

Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en el descuento de puntaje, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje
Proveedor no cuenta con ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de seriedad de la oferta o de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto termino a un contrato por causa imputable al contratista	-12
TOTAL	-20 ptos

Aplicación de criterio comportamiento Contractual: Si el oferente ha experimentado únicamente términos anticipado de contrato por incumplimiento, se le descontarán -12 puntos en la evaluación previo a ponderación técnica. El descuento máximo será de -20 puntos y el mínimo de 0 puntos, dependiendo del tipo de incumplimiento.

Sumatorio total del criterio técnico	Descuento por comportamiento contractual de acuerdo a tabla	Total, del criterio técnico	Aplicación del 40% del criterio técnico
87,5 pts	0ptos	87,5 pts	35

Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)

N.º	Subcriterio	Puntaje	Porcentaje	Puntaje obtenido
1	Plazo de Entrega	100	10%	10
2	Calidad técnica	90	80%	72
3	Cumplimiento de los requisitos formales	50	9%	4,5
4	Programa de Integridad	100	1%	1
	Monto total del subcriterio		100%	87.5
	Descuento comportamiento contractual			
	Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%		40%	35



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Especificaciones del Compras							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Operada	Precio Unitario	Moneda	Monto	PRECIO	Porcentaje 60%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Porcentaje 80%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Puntaje	Descuento evaluación de cumplimiento a Contractual (-)	Puntaje Total	Porcentaje 40%	Total ev. Técnica + ev. económica	ADJUDICADO	
Especificaciones del Compras: 101-0760 Sistema de fijación toraco-lumbar estériles para cirugía MIS y abierta con tornillos de titanio multifuncional, mono axial y/o axial, canalado y forrado que reduce esporditostek. En los siguientes diámetros 4,3-5-6-7-8 y los largos.							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Medusa SA	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA	Siz de fijación toraco-lumbar central, instrumental estéril, cirugía MIS y abierta, tornillos titanio multifuncional, mono axial y/o axial, canalado, forrados, reducción de esporditostek. Diámetros 4,3-5-6-7-8-9-10-11-12 en largos de 25 mm a 55 mm, tornillos planos de B.O CHD esponjosa de 15cc.	2	4.165.550	\$	8.331.100	96,5%	57,9%	100	10	100	80	100	0	100	0	100	0	100	0	100	40	97,94	ADJUDICADO
Medusa	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA - SPIKEX	350-0765 Sistema de fijación toraco lumbar estériles para cirugía MIS y abierta con tornillos de titanio multifuncional, mono axial y/o axial canalado y forrado que reduce esporditostek. En los siguientes diámetros 4,3-5-6-7-8 y los largos.	2	4.022.200	\$	8.044.400	100,00	60,00	100	10	80	77	50	4,5	100	1	87,5	0	87,5	0	87,5	35	95,00	
Especificaciones del Compras: 351-0020 Cajas de titanio rectas y de banana para conseguir lordosis lumbar estériles incluir detalle codificado por medidas. (Presupuesto placa +2 tornillos)							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Medusa SA	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA	cajas de titanio rectas y curvas tipo banana para conseguir lordosis lumbar, estériles, putty 1 cc, instrumental estéril	1	2.217.300	\$	2.217.300	100,00	60,00	100	10	100	80	100	0	100	1	100	0	100	0	100	40	100,00	ADJUDICADO
Medusa	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA - SPIKEX	351-0020 Cajas de titanio rectas y de banana para conseguir lordosis lumbar estériles incluir detalle codificado por medidas. Presupuesto placa +2 tornillos	1	1.310.000	\$	1.310.000																	No cumple con especificaciones técnicas, no incluye variedad de medidas	
Especificaciones del Compras: 350-0811 Reemplazo de cuerpo vertebral, cervical, dorsal y lumbar ref. tipo Giza estériles, incluir detalle codificado de medidas a ofertar. (Presupuesto placa +2 tornillos)							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Medusa	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA - SPIKEX	350-0811 Reemplazo de cuerpo vertebral, cervical, dorsal y lumbar ref. tipo Giza estériles, incluir detalle codificado de medidas a ofertar. Presupuesto placa +2 tornillos	1	3.700.000	\$	3.700.000	100,00	60,00	100	10	80	78	50	4,5	100	1	87,5	0	87,5	0	87,5	35	95,00	ADJUDICADO
Especificaciones del Compras: 350-0812 Placas de fijación vertebral con tornillos autoperforantes que se bloquean al ajuste, para cirugías de fracturas vertebrales cervicales. Incluir detalle codificado de medidas a ofertar. (Presupuesto placa +2 tornillos)							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Medusa	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA - SPIKEX	350-0812 Placas de fijación vertebral con tornillos autoperforantes que se bloquean al ajuste, para cirugías de fracturas vertebrales cervicales. Incluir detalle codificado de medidas a ofertar. Presupuesto placa +2 tornillos	1	1.128.000	\$	1.128.000	100,00	60,00	100	10	90	72	50	4,5	100	1	87,5	0	87,5	0	87,5	35	95,00	ADJUDICADO
Especificaciones del Compras: 340-1169 Agujas de biopsia cerebral							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Medusa SA	Propuesta Aico Medical SPA	Aguja de biopsia cerebral, marca BRAMBY'S. Instrumento evaluado y en uso en el hospital. Despacho 24hrs.	2	650.000	\$	1.300.000	100,00	60,00	100	10	100	80	100	0	100	1	100	0	100	0	100	40	99,40	ADJUDICADO
Medusa	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA - SPIKEX	340-1169 Agujas de biopsia cerebral	1	117.000	\$	117.000																	No cumple con especificaciones técnicas, no cuenta ficha técnica de los procesos, se requieren aguja	
Especificaciones del Compras: 340-P332 Surgical 10 x 20 cm cod. 1932 CJ412							Evaluación Técnica 80%										Total Evaluación Técnica			Total ev. Técnica + ev. económica		DETALLE		
Medusa SA	EHFISA SPA.	Emoshit está fabricado con 100% de celulosa regenerada oxidada.	50	21.600	\$	1.080.000	100,00	60,00	80	8	80	64	50	4,5	100	1	77,5	0	77,5	0	77,5	31	91,00	
Medusa SA	2258-232-4Q24 Oferta Greenvision	CC-340: CELULOSA OXIDADA REGENERADA ABSORBIBLE DE ORDEN VEGETAL CURACEL ESTERIL 10 X 20 CM MARCA CURAMEDICAL PROCEDENCIA HOLANDA LIBRE DE LATEX 50 X 50MS CE P. VENCIMIENTO 31-03-1952 SURGICEL HEMO 10X20CM CAJA X 12 UDS. MARCA ETHICON SURGICALY, COTIZADO POR UNIDAD, VENTA SOLO POR CAJA.	50	23.900	\$	1.195.000	50,5%	54,3%	80	8	100	80	100	0	100	1	98	0	98	0	98	37,6	91,88	ADJUDICADO
Medusa SA	22 - Paquetes: Ethicon	1952 SURGICEL HEMO 10X20CM CAJA X 12 UDS. MARCA ETHICON SURGICALY, COTIZADO POR UNIDAD, VENTA SOLO POR CAJA.	50	37.180	\$	1.859.000	50,5%	54,3%	80	8	100	80	100	0	100	1	98	0	98	0	98	37,6	92,48	
Medusa SA	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA -	340-P332 Surgical 10 x 20 cm cod. 1932 CJ412	50	36.000	\$	1.800.000	60,00	36,00	100	10	90	72	50	4,5	100	1	87,5	0	87,5	0	87,5	35	91,00	

**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Especificaciones del Comprador: 340-085 Perforador de cráneo 14 mm compatibles con motor midas								Evaluación Técnica 90%										DETALLE						
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto	Evaluación Económica 60%		Plazo de entrega				Calidad Técnica		Cumplimiento requisitos formales		Programa de Integridad		Total Evaluación Técnica				Total ev. técnica + ev. económica	ADJUDICADO
							PRECIO	Porcentaje 60%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Porcentaje 80%	Puntaje	Porcentaje 9%	Puntaje	Porcentaje 1%	Puntaje	Porcentaje 4%	Puntaje	Porcentaje 4%	Puntaje Total	Porcentaje 40%		
Alco Medical	Propuesta Alco Medical SPA	Perforador de cráneo 14mm Meridian Classic, marca Adeor, compatible con motores Midas del hospital. Insumo actualmente en uso en el hospital. Despacho 24hrs.	3	115.000	\$	345.000	100,00	60,00	100	10	100	80	100	9	100	1	100	4	96	38,4	98,40	ADJUDICADO		
BIOMEX	ADQUISICION DE INSUMOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA - SPIINEX	340-085 Perforador de cráneo 14 mm compatibles con motor midas	3	310.000	\$	930.000	37,10	22,26	100	10	100	80	50	4,5	100	1	95,5	0	95,5	38,2	60,16			
Especificaciones del Comprador: 340-084 Perforador de cráneo 9 mm compatibles con motor midas								Evaluación Técnica 90%										DETALLE						
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto	Evaluación Económica 60%		Plazo de entrega				Calidad Técnica		Cumplimiento requisitos formales		Programa de Integridad		Total Evaluación Técnica				Total ev. técnica + ev. económica	ADJUDICADO
							PRECIO	Porcentaje 60%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Porcentaje 80%	Puntaje	Porcentaje 9%	Puntaje	Porcentaje 1%	Puntaje	Porcentaje 4%	Puntaje Total	Porcentaje 40%				
Alco Medical	Propuesta Alco Medical SPA	Perforador de cráneo 9mm Meridian Classic, marca Adeor, compatible con motores Midas del hospital. Insumo actualmente en uso en el hospital. Despacho 24hrs.	3	115.000	\$	345.000	100,00	60,00	100	10	100	80	100	9	100	1	100	4	96	38,4	98,40	ADJUDICADO		
Promedon Chile S.A.	Productos Médicos Promedon Chile S.A.	CD-261223 BROCA AUTO STOP 9MM INTEGRAL EEUU vigencia 36 meses despacho en 2 días	3	345.000	\$	1.035.000	33,33	20,00	80	8	100	80	100	9	100	1	98	4	96	37,6	57,60			
BIOMEX	ADQUISICION DE INSUMOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA - SPIINEX	340-084 Perforador de cráneo 9 mm compatibles con motor midas	3	310.000	\$	930.000	37,10	22,26	100	10	100	80	50	4,5	100	1	95,5	0	95,5	38,2	60,46			
340-P049 Drenaje Jackson Pratt 7mm reservorio en forma de pera								Evaluación Técnica 80%										DETALLE						
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto	Evaluación Económica 60%		Plazo de entrega				Calidad Técnica		Cumplimiento requisitos formales		Programa de Integridad		Total Evaluación Técnica				Total ev. técnica + ev. económica	ADJUDICADO
							PRECIO	Porcentaje 60%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Porcentaje 80%	Puntaje	Porcentaje 9%	Puntaje	Porcentaje 1%	Puntaje	Porcentaje 4%	Puntaje Total	Porcentaje 40%				
Alco Medical	Propuesta Alco Medical SPA	Drenaje Jackson Pratt 7mm en forma de pera, con reservorio de 100ml, marca Charkoo, despacho 24hrs.	30	9.800	\$	294.000	100,00	60,00	100	10	100	80	100	9	100	1	100	4	96	38,4	98,40	ADJUDICADO		
BIOMEX	BIOMEX SPA	DRENAJE JACKSON PRATT DE 7MM, CON RESERVORIO DE 100CC. ESTÉRIL EN ÓXIDO DE ETILENO, VIGENCIA MÍNIMA 3 AÑOS. ENTREGA 48 HRS. RECIBIDA OC. MARCA BIOMEX	30	11.500	\$	345.000	85,22	51,13	80	8	100	80	100	9	100	1	98	4	98	39,2	90,33			
Carosma S.A.	OFERTA PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA	10440 Drenaje de Silicona tipo Jackson-Pratt 3 X 7 mm con trócar y reservorio 200 ml marca Redax	30	12.000	\$	360.000	81,67	49,00	100	10	100	80	100	9	100	1	100	4	96	38,4	87,40			
Promedon Chile S.A.	Productos Médicos Promedon Chile S.A.	SI-127-07-100 DRENAJE PLANO 7,0MM SILIC C/RESERV 100CC OTRAS 0 vigencia 24 meses despacho en 2 días	3	11.990	\$	359.700	81,73	49,04	80	8	100	80	100	9	100	1	98	4	94	37,6	86,64			
Especificaciones del Comprador: 340-850 Drenaje Jackson Pratt 10mm reservorio en forma de pera								Evaluación Técnica 80%										DETALLE						
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto	Evaluación Económica 60%		Plazo de entrega				Calidad Técnica		Cumplimiento requisitos formales		Programa de Integridad		Total Evaluación Técnica				Total ev. técnica + ev. económica	ADJUDICADO
							PRECIO	Porcentaje 60%	Puntaje	Porcentaje 10%	Puntaje	Porcentaje 80%	Puntaje	Porcentaje 9%	Puntaje	Porcentaje 1%	Puntaje	Porcentaje 4%	Puntaje Total	Porcentaje 40%				
Alco Medical	Propuesta Alco Medical SPA	Drenaje Jackson Pratt 10mm en forma de pera, con reservorio de 200ml, marca Charkoo, despacho 24hrs.	30	10.800	\$	324.000	100,00	60,00	100	10	100	80	100	9	100	1	100	4	96	38,4	98,40	ADJUDICADO		
BIOMEX	BIOMEX SPA	DRENAJE JACKSON PRATT DE 10MM, CON RESERVORIO DE 200CC. ESTÉRIL EN ÓXIDO DE ETILENO, VIGENCIA MÍNIMA 3 AÑOS. ENTREGA 48 HRS. RECIBIDA OC. MARCA BIOMEX	30	11.500	\$	345.000	93,91	56,35	80	8	100	80	100	9	100	1	98	4	98	39,2	95,55			
Carosma S.A.	OFERTA PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS E INSTRUMENTAL DE LA UNIDAD DE NEUROCIRUGIA	10490 Drenaje de Silicona tipo Jackson-Pratt 4 X 10 mm con trócar y reservorio 200 ml marca Redax	30	12.000	\$	360.000	90,00	54,00	100	10	100	80	100	9	100	1	100	4	96	38,4	92,40			
Promedon Chile S.A.	Productos Médicos Promedon Chile S.A.	SI-127-10-200 DRENAJE PLANO 10,MM SILIC C/RESERV 100CC OTRAS 0 vigencia 24 meses despacho en 2 días	30	11.990	\$	359.700	90,08	54,05	80	8	100	80	100	9	100	1	98	4	94	37,6	91,65			



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

9. Ofertas adjudicar

Revisada la oferta presentada y sus alcances estipulados en bases técnicas y administrativas se sugiere adjudicar al siguiente proveedor el cual cumple lo establecido en las bases técnicas y administrativas Aprobada por Resolución Exenta N.º 21600 del 25 de noviembre del 2024.

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT	AFECTO O EXENTO DE IVA	GIRO DE LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A LA OFERTA	RUBRO DE LA EMPRESA	Monto adjudicar Neto
1	Productos Médicos Promedon Chile S.A.	78.566.250-4	AFECTO	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	24.592.000
2	Alco Medical	77.342.295-8	AFECTO	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	36.512.000
3	Greenwich Medical	77.054.028-3	AFECTO	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	22.705.000
4	Medev SPA	76.815.648-4	AFECTO	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES EN COMERCI	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES EN COMERCI	141.384.000
5	SPINEX	76.166.489-1	AFECTO	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	43.452.000

10. Situación tributaria de los adjudicados

Nombre o Razón Social : PRODUCTOS MEDICOS PROMEDON CHILE S A
RUT Contribuyente : 78566250-4

Fecha de realización de la consulta: 15-01-2025 15:08 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 18-10-1994
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: NO

(*): Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	464908	Primera	Si	25-06-2020
VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	469000	Primera	Si	01-01-1993

Nombre o Razón Social : ALCO MEDICAL SPA
RUT Contribuyente : 77342295-8

Fecha de realización de la consulta: 15-01-2025 15:04 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 27-04-2021
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*): Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	464908	Primera	Si	27-04-2021



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Nombre o Razón Social : GREENWICH MEDICAL SPA

RUT Contribuyente : 77054028-3

Fecha de realización de la consulta: 15-01-2025 15:10 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 14-08-2019

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*): Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	464907	Primera	Si	14-08-2019
VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	464908	Primera	Si	20-03-2024
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS	466901	Primera	Si	31-08-2022

Nombre o Razón Social : IMPORTADORA DE ARTICULOS MEDICOS MEDEV SPA

RUT Contribuyente : 76815648-4

Fecha de realización de la consulta: 15-01-2025 15:17 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 05-12-2017

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*): Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES EN COMERCIO	477201	Primera	Si	05-12-2017
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS ORTOPEDICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADO	477202	Primera	Si	28-12-2020

Nombre o Razón Social : SPINEX CORPORATION CHILE S.A

RUT Contribuyente : 76166489-1

Fecha de realización de la consulta: 15-01-2025 15:22 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 16-09-2011

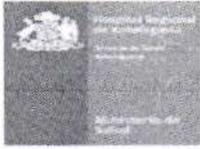
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: NO

(*): Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS	464908	Primera	Si	25-06-2024
VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA	469000	Primera	Si	25-01-2012
COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES	681012	Primera	Si	09-04-2024
OTROS SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS	869091	Primera	Si	20-08-2012



**MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Se declara que, al momento de firmar, los integrantes de esta comisión no tienen ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2258-232-LQ24, ni existe circunstancia alguna que reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

  <p>Subdirector Administrativo(s) Yessica Quispe Viza Rut: 16.772.506-6 subdiradministrativa@redsalud.gob.cl</p>	  <p>Subdirector Médico Dr. Pedro Usedo López Rut: 12.395.001-1 subdirmedica.hra@redsalud.gob.cl</p>
  <p>Jefe Abastecimiento(s) Ivannia Jofre Chamorro Rut: 17.388.854-3 jefe-abast.hra@redsalud.gob.cl</p>	  <p>Jefe del Dpto. de Finanzas(s) Rodrigo Giuliano Guerra Rut: 18.312.105-7 jefe.finanzas.hra@redsalud.gob.cl</p>
  <p>Jefe de Dpto de Logística y Adquisiciones Ricardo Zamora Ramirez Rut: 8.631.437-1 Ricardo.Zamora@redsalud.gob.cl</p>	 <p>Jefe Unidad de Neurocirugía Gustavo Soto Covarrubias Rut: 12.158.468-9 gustavosotoc@hotmail.com</p>